

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Sociología

MÓDULO: Formación Básica en Ciencias Sociales

ASIGNATURA: Psicología Social

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales

GRADO:	Sociología
MÓDULO:	Formación Básica en Ciencias Sociales
ASIGNATURA:	Psicología Social
DEPARTAMENTO	Ciencias Sociales

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Primer Semestre
CARÁCTER:	Obligatorio
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

En la asignatura se desarrollarán las siguientes competencias generales, es decir, habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación (dentro de las ciencias sociales).

G-4. Razonamiento crítico constructivo.

G-8. Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales.

G-9. Capacidad de relacionar los conocimientos de sociología y los de otras disciplinas afines.

G-14. Compromiso ético.

G-18. Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes

G-24. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

- Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del sociólogo/a.
- Conocer los procesos cognitivos, afectivos en procesos de interacción social, con especial referencia a la familia, los grupos sociales y comunidades.
- Determinar los procesos de influencia y reconocerlos en sus diferentes manifestaciones.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Las técnicas psicosociales estudiadas en esta materia os aportarán herramientas útiles de análisis e investigación en las situaciones de trabajo. Ayudará a conocer los procesos evolutivos y de desarrollo de la conducta en el medio social, así como las técnicas psicosociales. Por ello, cursar esta materia implica alcanzar los siguientes objetivos:

COGNITIVOS:

- Conocer los métodos de investigación de la Ps. Social.
- Conocer las características fundamentales del funcionamiento de los grupos y

la dinámica de los mismos.

- Analizar los componentes de la comunicación humana.

PROCEDIMENTALES:

- Intervenir con grupos a partir de técnicas de grupo.
- Reconocer las redes sociales de apoyo y su valor para la resolución de problemas sociales.
- Contribuir al manejo de normas y reglas de trabajo científico: búsqueda y manejo de bibliografía, redacción y presentación de trabajos monográficos.
- Realizar análisis críticos de investigaciones dentro del ámbito de la psicología.

ACTITUDINALES:

- Desarrollar disposiciones positivas hacia los demás.
- Adquirir una disposición positiva para colaborar con los demás en el trabajo en grupo.
- Promover el interés por los fenómenos sociales emergentes en el entorno actual.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

COGNITIVOS:

- Definir y delimitar la Ps. Social como una parte de la psicología científica, cuyo objeto de estudio es la conducta social.
- Asimilar los procesos de construcción de la identidad personal y social.
- Analizar los procesos psicosociales que intervienen en las interacciones.
- Describir la dimensión psicosocial de las funciones psíquicas más relevantes.
- Analizar los elementos que influyen en la conducta agresiva y prosocial.
- Señalar los elementos psicosociales que originan o mantienen la marginación social.
- Conocer los procesos de influencia social.

PROCEDIMENTALES:

- Identificar comportamientos antisociales y analizar sus componentes.
- Establecer estrategias para el cambio de actitudes que originan y /o mantienen

diferentes problemas sociales.

- Identificar colectivos de riesgo y analizar sus causas.

ACTITUDINALES:

- Establecer una visión crítica de la Psicología Social como disciplina científica y del conocimiento científico en general.
- Desarrollar una visión crítica sobre la relación entre los procesos psíquicos y la cultura para evitar etnocentrismos.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Esta asignatura se oferta en primer curso y se presenta como un compendio de conocimientos que resultarán imprescindibles para vuestra actividad profesional de sociólogo, que requiere de una comprensión adecuada de los procesos de interacción que combine tanto visiones analíticas como integradoras, al considerar los procesos en los grupos y escenarios en los que se inserta sin perder de vista la persona.

La asignatura tiene como propósito general fomentar el pensamiento y la reflexión crítica para lograr una comprensión amplia de la realidad social imprescindible para la práctica profesional e investigación en Sociología. Por esta razón, esta asignatura se inscribe en la Formación Básica en Ciencias Sociales que ofrece al alumnado el conocimiento y manejo de teorías y técnicas de Psicología Social como: conocimiento social, actitudes sociales, psicología de los grupos, comportamiento colectivo. La relevancia del estudio de esta materia esta directamente relacionada con el contexto social en el que vais a realizar vuestro trabajo profesional.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Introducción a la psicología social.

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

- Unidad 1. Introducción a la Psicología Social
 - Tema 1. Delimitación conceptual, metodología e historia de la Psicología Social.
- Unidad 2. Procesos Psicosociales Básicos
 - Tema 2. El Self: autoestima, autoconcepto e identidad.
 - Tema 3. Actitudes.
- Unidad 3. Cognición Social
 - Tema 4. Percepción Social
 - Tema 5. Atribución Causal
- Unidad 4. Violencia y conducta prosocial en contextos específicos:
 - Tema 6. Conducta Violenta.
 - Tema 7. Conducta Prosocial
- Unidad 5. Influencia Social
 - Tema 8. Conformismo, Normalización, Influencia minoritaria y Facilitación Social.
- Unidad 6. Comunicación interpersonal y persuasión
 - Tema 9. Comunicación
 - Tema 10. Persuasión.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas Básicas: 18% - 20.5%

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase

- Conferencias

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 9.5% - 12%

Organizadas en grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas, a destacar:

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)

Actividades académicas dirigidas (Seminarios):

- No hay.

Trabajo autónomo del alumno: 60%

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos.

- Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca.
- Desarrollo del portafolio

Evaluación: 10%

Conjunto de pruebas que vengán a facilitar la evaluación del proceso de aprendizaje de cada estudiante según las competencias establecidas.

6. EVALUACIÓN

**6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO
DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA**

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo.

- Prueba objetiva, escrita u oral en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 50%-60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación de la asignatura será continua y se realizará a partir de la puntuación obtenida en un examen final de contenidos, la elaboración de un trabajo práctico y la participación y entrega de ejercicios en las clases.

La máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia será 10 puntos, correspondientes al 100 % de la materia.

Para aprobar será necesario obtener 5 o más puntos. Notable se obtendrá a partir de 7 puntos y sobresaliente a partir de 9 puntos. Las matrículas de honor se otorgan a un porcentaje del alumnado que está en función del número de personas matriculadas, y las conseguirán las personas con sobresaliente que obtengan mayor puntuación global en la materia.

Se realizará un examen en la fecha de la convocatoria oficial cuyo valor será de un máximo del 60 % de la nota final, pudiéndose obtener por tanto en él, hasta 6 puntos. El examen será objetivo (preguntas tipo test) y cabe la posibilidad de que incluya preguntas de desarrollo por escrito. El examen versará sobre los contenidos vistos en clase tanto en las enseñanzas básicas (EB) como en las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). Constará de 25 preguntas con tres alternativas de respuesta. Para su corrección se aplicará la fórmula del azar (es decir, se contabilizarán los errores), cada 2 errores se descontará un acierto.

El trabajo práctico tendrá un valor máximo del 30%, es decir, 3 puntos. Dicho trabajo es de entrega obligatoria y se explicará e iniciará su elaboración en las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD). Para realizar el trabajo, los alumnos seguirán los

criterios específicos que aporte el profesor en la supervisión y tutorización del trabajo. En la primera sesión de clases de la asignatura el profesor explicará los pormenores del trabajo a realizar. Tras ello, la asistencia a las sesiones de prácticas será discrecional y tendrá la finalidad de que el profesor supervise personalmente los trabajos que estén realizando los alumnos. En todo caso, se recomienda el contacto periódico con el profesor a lo largo del cuatrimestre, con la finalidad de que éste pueda orientar el trabajo de manera correcta. La extensión del trabajo será libre.

El trabajo será entregado a través del aula virtual o de cualquier otro sistema especificado por el profesor de la asignatura. Si se recurre a alguna fuente se citará siempre la fuente en la que esté basada alguna afirmación o comentario, si se trata de un sitio web además se indicará la fecha de su visita. Se valorará el realizar las citas según el formato adecuado (consultar normas APA on-line). La nota obtenida se guardaría, si fuera necesario, para sumarla al examen de segunda convocatoria. El trabajo realizado en la EPD evalúa la competencia de la asignatura referida a adquirir una orientación en la intervención en diversos problemas familiares, propia de la psicología social de la familia.

Se evaluará también la participación en clase de enseñanzas básicas (EB) (10%, 1 punto). Para ello el profesor tomará notas acerca de la participación. La participación en clase comprenderá comentarios críticos de los temas más relevantes de la asignatura y la exposición oral de los mismos. Con la participación en clase se pretende evaluar la competencia relacionada con los conocimientos de los componentes básicos de la asignatura, la reflexividad, tolerancia y sentido crítico.

No se admitirá la entrega de actividades fuera del plazo acordado por el profesor.

La nota total se compondrá de la suma de todos los aspectos evaluados. Para la nota final no es necesario obtener una calificación mínima en las partes evaluadas de manera independiente.

Se evaluará también, entre otros, la comprensión de los contenidos teóricos, transferencia de los conceptos a realidades sociales y organizacionales, argumentación, pensamiento crítico, etc. Se valorará también la creatividad, la originalidad junto a la presentación y la correcta ortografía y sintaxis.

Para aprobar la asignatura en segunda convocatoria se seguirán los porcentajes y criterios expuestos anteriormente. En el caso de haber suspendido la asignatura por una evaluación negativa del examen y aprobado las prácticas deberá realizarse sólo la prueba de examen, conservándose la calificación obtenida en el trabajo realizado en la

EPD y la participación en clase. En el caso de suspender la asignatura debido a una evaluación negativa de la EPD y haber aprobado el examen deberá presentarse sólo la EPD en segunda convocatoria.

Cabe destacar que, aunque se conserva la puntuación de la parte aprobada en primera convocatoria, el alumno puede elegir renunciar a la nota de la parte aprobada y presentarse al total de la evaluación en segunda convocatoria (aunque tiene que avisarlo al profesorado).

En la circunstancia particular de suspender tanto la EPD como el examen, deberá realizarse un examen objetivo (preguntas tipo test de tres alternativas) y preguntas de desarrollo por escrito. En este último caso la máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia sigue siendo de 10 puntos, correspondientes al 100 % de la asignatura.

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Manuel Jesús Ramos Corpas
Número despacho:	14.2.11
Email:	mjramcor@upo.es
Teléfono.	954348971

7.2. Otro personal del área que imparte la asignatura

Nombre:	Manuel Jesús Ramos Corpas
Número despacho:	14.2.11
Email:	mjramcor@upo.es
Teléfono.	954348971

8. RECOMENDACIONES

Recomendaciones de cara a la evaluación: aunque no hay una nota mínima para cada aspecto de la evaluación (es decir, la nota final resulta de la suma directa de todas las notas parciales), es recomendable no abandonar ninguno de los aspectos de la evaluación. Arriesgarse a cumplir con sólo dos aspectos de la evaluación (por ejemplo, examen y trabajo) puede implicar demasiados riesgos si éstos dos aspectos no

resultan obtener puntuaciones muy elevadas (por ejemplo, se debería sacar muy buena nota en el examen y en el trabajo). Todos los aspectos a evaluar (salvo los errores en el examen) suman puntos y no restan, por lo que es siempre más seguro presentarse a todas las actividades.

Es muy aconsejable que manejes adecuadamente la plataforma virtual Web-Ct donde vamos a ir colocando todos aquellos materiales de utilidad para desarrollar y preparar la asignatura, documentos de interés o textos relacionados que podamos ir encontrando en prensa. Además, sabiendo utilizar esta sencilla herramienta virtual podrás acceder a las tutorías virtuales con el profesor y a un contacto directo con tus compañeros mediante chats y foros. Por tanto, sería recomendable que contases con un ordenador con conexión a internet dentro o fuera de la universidad.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Baron y Byrne (2005) (10ª ed): Psicología Social. Prentice Hall. Iberia. Madrid.
- León, J.M., Barriga, S., Gómez, T. y Gonzalez, B (1998). Psicología Social: orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Mc Graw Hill. Madrid.
- Morales, J. F. (Coord.) (1999) (2ªedic). Psicología Social. McGraw-Hill. Madrid.
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L. M. y Montenegro, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Barcelona: UOC.
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G.R., Olson. J.M. (2003). Psicología Social. Thomson Editores, Spain.